

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE
DROGAS

cicad

CUADRAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 27 al 30 de noviembre de 2007

Santa Marta, Colombia

OEA/Ser.L/XIV.2.42

CICAD/doc.1637/07

26 de febrero de 2008

Original: inglés

Informe Final

**CUADRAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
(CICAD)**

INFORME FINAL

I. ANTECEDENTES

El Artículo 21 del Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) establece que la Comisión celebrará anualmente dos períodos ordinarios de sesiones, uno de carácter general y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. El Estatuto también establece que la Comisión celebrará períodos extraordinarios de sesiones cuando así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus Estados miembros.

En su cuadragésimo primer período ordinario de sesiones, la Comisión decidió, de conformidad con los Artículos 20 y 21 del Estatuto, que el cuadragésimo segundo período ordinario tendría lugar en Santa Marta, Colombia, en noviembre de 2007.

II. PROCEDIMIENTOS DEL CUADRAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

A. SESIÓN INAUGURAL

En su discurso de apertura durante la sesión inaugural, el Dr. Carlos Albornoz, quien encabeza la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) de Colombia, dio la bienvenida a los delegados a la ciudad de Santa Marta, recordándoles que el libertador de Sudamérica, Simón Bolívar, murió allí en 1830 (CICAD/INF.13/07). Invocó los ideales y el legado Panamericano de Bolívar para resaltar la importancia del trabajo que la CICAD ha realizado y continuará realizando en el futuro. También se refirió a la política del gobierno de Colombia para enfrentar las consecuencias sociales, políticas y económicas del tráfico de estupefacientes, sobre todo, la violencia que cobró tantas vidas y absorbió tantos recursos en Colombia durante las últimas cuatro décadas.

El Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, quien no pudo asistir a la reunión debido a compromisos previos, dio la bienvenida a los participantes de la CICAD mediante una grabación de video. Elogió al gobierno de Colombia por transformar la reunión en una oportunidad para educar a los comisionados sobre el impacto del tráfico de estupefacientes en la sociedad colombiana y alentó a los delegados a generar respuestas innovadoras a los problemas que debatirían, especialmente respecto de las nuevas tendencias sobre drogas en el hemisferio y el desarrollo alternativo (CICAD/INF.08/07).

El Presidente saliente de la CICAD, General Paulo Roberto Yog de Miranda Uchôa, quien encabeza la Secretaría Nacional Antidrogas de Brasil (SENAD), resumió las actividades de la CICAD durante su mandato (CICAD/INF.12/07). La Comisión agradeció sus incansables esfuerzos para apoyar a la CICAD y a su misión.

B. DECISIONES ADOPTADAS

1. Aprobación del temario y calendario de actividades

El borrador del temario (CICAD/doc.1572/07) y el borrador del calendario de actividades (CICAD/doc.1573/07) se adoptaron sin modificaciones.

A pedido del Presidente, se estableció un grupo de trabajo para analizar el informe anual (CICAD/doc.1570/07) y las resoluciones propuestas (CICAD/doc. 1552/07) a la Asamblea General de la OEA en junio de 2008. El grupo de trabajo estuvo presidido por el Sr. Mauricio Baquero, de la delegación colombiana, y realizó sus reuniones en forma paralela al plenario.

2. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Comisión

De conformidad con lo establecido en los Artículos 22 y 23 del Estatuto de la CICAD, la Comisión eligió a Colombia, representada por el Sr. Guillermo Reyes, Viceministro de Justicia, como Presidente de la CICAD (CICAD/doc.1576/07). La Comisión también eligió a Chile como Vicepresidente, cargo asumido en la oportunidad por la Sra. Soledad Weinstein, Jefa del área internacional del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes de Chile (CONACE), en representación de la Sra. María Teresa Chadwick, Secretaria Ejecutiva de CONACE (CICAD/doc.1575/07).

El delegado de los Estados Unidos anunció la intención del gobierno de ese país de presentar su candidatura a la Vicepresidencia de la CICAD en el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones a fines de 2008 (CICAD/doc.1636/07).

2. Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

a. Informe sobre la segunda reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) de la Cuarta Ronda de Evaluación

El Coordinador del GEG, Lic. Alberto del Rio, de México, presentó su informe sobre la segunda reunión del GEG de la Cuarta Ronda de Evaluación (2005-2006) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). En respuesta a las preocupaciones expresadas por los expertos gubernamentales, propuso que la Comisión convocase una reunión previa del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) en 2008 para determinar cómo podría mejorarse el proceso del MEM para la Quinta Ronda de Evaluación. Sugirió cuatro tareas:

- Revisar el cuestionario del MEM y sus indicadores;
- Explorar los procedimientos y métodos para realizar más debates vía Internet;
- Definir las calificaciones profesionales y los conocimientos que deben poseer los miembros del GEG; y
- Determinar los medios para mejorar las funciones y la preparación de la entidad coordinadora nacional (ECN) de cada país.

Si bien el GTI normalmente analiza los procedimientos, los indicadores y otros asuntos del MEM antes de cada nueva ronda de evaluación, un evento previo del GTI permitiría que comenzara el proceso cuando todavía se encuentra fresca en la mente de los participantes la Cuarta Ronda de Evaluación. Además, debido a las rotaciones de staff en los Estados miembros, no hay garantía de que estén disponibles las mismas personas para realizar el análisis en 2009.

La Comisión debatió la propuesta y aprobó el informe y la programación de una reunión previa del GTI para 2008 a fin de consolidar el proceso del MEM y aprovechar las lecciones aprendidas de la última ronda de evaluación. Argentina se ofreció a ser el país anfitrión para esta reunión.

b. Consideración y aprobación de los informes nacionales del MEM para la Cuarta Ronda de Evaluación

La Comisión aprobó los 34 informes nacionales del MEM (CICAD/doc.1580-1613/07) luego de escuchar la aceptación y los comentarios de cada delegación. El Presidente informó a los delegados que los países tenían hasta el 10 de diciembre para presentar datos actualizados o aclaraciones de sus informes nacionales al MEM antes de la publicación. El delegado por parte de Argentina recordó al resto de los delegados que en la trigésimo séptima sesión ordinaria de la CICAD en Santo Domingo, la Comisión acordó que los estados miembros podrían enviar a la Sección del MEM las actualizaciones correspondientes para la incorporación de aquellos informes aprobados por los países con fecha anterior a su publicación y siempre y cuando no alteren el texto de las recomendaciones del MEM.

c. Informe de la Coordinadora de la Sección del MEM

La Srta. Angela Crowdy, Coordinadora de la Sección del MEM, informó a la Comisión sobre la forma en la que los países estaban participando en el proceso, en términos de respeto de las fechas fijadas para la presentación de datos y de participación en la sesión del GEG (CICAD/doc.1629/07). También hizo una reseña sobre la distribución de recomendaciones entre las principales cuatro áreas (fortalecimiento institucional, reducción de la demanda, reducción de la oferta y medidas de control) y una comparación entre las recomendaciones de la Tercera y la Cuarta Ronda de Evaluación. El delegado de Argentina indicó ante la cuadragésimo primera sesión ordinaria, que la Comisión acordó que el Coordinador del MEM daría un informe detallado sobre la asistencia y participación en las sesiones de trabajo, incluyendo detalles sobre cada uno de los expertos, así como de aquellos países que no cumplían con las fechas límite de presentación.

Solicitó asimismo que la Comisión permitiese la publicación en las páginas web de la CICAD/MEM de información complementaria que entregaron los Estados miembros para respaldar los informes de cada país, pero que era demasiado voluminosa para incluirse en su totalidad en la edición impresa. La Comisión aprobó la sugerencia. Finalmente, la Srta. Crowdy informó acerca de los datos complementarios del MEM presentados para respaldar la evaluación global de la implementación de las medidas y declaraciones de la UNGASS, específicamente en las áreas de infraestructura nacional de control de drogas, control de precursores, erradicación de cultivos ilícitos y reducción de la demanda (Véase el apartado 2.f para mayor información).

d. Visita *in situ* a Santa Lucía y participación de los Estados miembros del Caribe

La Comisión aprobó que una misión de representantes del GEG y la Secretaría

Ejecutiva realice una visita *in situ* a Santa Lucía para reunirse con el gobierno y los actores involucrados en el proceso MEM a fin de fortalecer su participación en el proceso del MEM.

La Comisión también escuchó las preocupaciones de varios delegados acerca de que varios Estados miembros del Caribe no estaban participando activamente en el MEM y aceptó analizar los medios para aumentar su participación, incluso a través del establecimiento de un mecanismo de cooperación técnica horizontal en la región del Caribe.

f. El rol de la CICAD en preparación para la evaluación de UNGASS 1998

El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CICAD Rafael Franzini-Battle informó a la Comisión acerca de las actividades desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva para ayudar a los Estados miembros a cumplir las pautas generales y los objetivos que había establecido la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1998 para luchar contra el problema de las drogas en el mundo (CICAD/doc.1627/07 y CICAD/Inf. 09/07). En particular, destacó la asistencia que proporcionó la CICAD a los Estados miembros en relación con la reducción de la demanda, el control de los estimulantes anfetamínicos, el control de los precursores químicos, medidas para promover la cooperación judicial, el control del lavado de activos y la erradicación de cultivos ilícitos y el desarrollo alternativo. También manifestó que el Coordinador de la Sección del MEM había colaborado estrechamente con la ONUDD para compartir los informes de cada país y el informe hemisférico del MEM a fin de complementar la propia información de la ONUDD.

Varios delegados mencionaron que todavía no estaba claro si la revisión se llevaría a cabo en 2008 o el año siguiente, y que, en la próxima reunión de la Comisión de Estupeficientes en Viena, en marzo, se determinaría cómo proceder. Los delegados de México, Chile, Argentina y los Estados Unidos hicieron presente la necesidad que la CICAD adopte una estrategia para definir su participación y plantear la posición del hemisferio en el proceso de evaluación de UNGASS. La Comisión acordó que la Secretaría Ejecutiva de la CICAD asistiría a la próxima reunión y transmitiría un fuerte mensaje sobre el compromiso hemisférico de la CICAD para tratar el problema de las drogas con una estrategia integral y la cooperación multilateral.

3. Nuevas tendencias sobre drogas en el hemisferio

En respuesta a un pedido de la delegación de Brasil en el cuadragésimo primer período ordinario de sesiones, en mayo, especialmente a la luz de informes sobre el creciente consumo de base o pasta base de cocaína en varios Estados miembros, la Comisión escuchó a un panel de especialistas debatir las últimas tendencias sobre producción, tráfico y abuso de drogas en las Américas.

- El Dr. Francisco Cumsille, Jefe del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), inició las presentaciones con una reseña introductoria (CICAD/doc.1631/07). Enfatizó el rol clave de los consumidores problemáticos en lo que a influenciar las tendencias se refiere, el efecto de las migraciones en las tendencias nacionales e internacionales, y el uso de sistemas de información como alarmas tempranas sobre nuevos cambios en el tráfico y el consumo.
- El Dr. Hernán Bernal, de la Dirección Nacional de Estupeficientes (DNE) de Colombia, ofreció una orientación técnico-científica sobre la extracción y refinamiento de alcaloides de la coca para comprender el desvío de derivados semi-

terminados de la cocaína a los mercados locales, así como el uso de precursores químicos en el proceso de refinamiento (CICAD/doc.1630/07).

- El Dr. John Hall, en nombre del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de los Estados Unidos (NIDA, por sus siglas en inglés), explicó el Grupo de Trabajo de Epidemiología del NIDA y su historial en el desarrollo de enfoques innovadores para estudios comunitarios y el desarrollo de un sistema de alertas tempranas sobre nuevas tendencias en el abuso de drogas (CICAD/doc.1578/07). Manifestó que, en los Estados Unidos, el abuso de poli-sustancias era una tendencia emergente y que los opioides farmacéuticos estaban reemplazando a la heroína como droga de preferencia.
- El Secretario Ejecutivo de la CICAD, James Mack, explicó cómo la CICAD estaba adaptando sus programas a las dinámicas cambiantes de las tendencias sobre drogas en la región (CICAD/doc.1623/07). Estas medidas incluyen un mayor uso de Internet para el intercambio de información e inteligencia entre las agencias regionales de cumplimiento de la ley, los actores involucrados y el público en general, y para ofrecer capacitación especializada a distancia.

Los delegados de Brasil, México, Argentina, Chile, Surinam, Perú, Canadá, Uruguay y los Estados Unidos participaron para ofrecer perspectivas adicionales sobre cómo se manifiesta el problema de las drogas en sus países. El delegado de Argentina solicitó que se fortaleciera el Sistema Estadístico Uniforme sobre el Área de Control de la Oferta (CICDAT) para complementar el servicio existente de información sobre reducción de la demanda (Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas, SIDUC).

4. Desarrollo alternativo

La Secretaría Ejecutiva preparó un documento preparatorio para el debate temático sobre Desarrollo Alternativo (CICAD/INF. 03/07) y lo distribuyó a la Comisión varias semanas antes de la reunión. El documento sentó las bases para comprender el problema, evaluó la experiencia de la región y presentó diversas propuestas para que considere la Comisión.

a. Lecciones aprendidas

Un panel de donantes, moderado por el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CICAD Rafael Franzini-Batlle, analizó las experiencias en cuanto a la implementación de proyectos de desarrollo alternativo en la región para extraer las lecciones aprendidas.

- USAID: El Sr. Sean Jones, Director de Desarrollo Alternativo y Agricultura de la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá, recalcó que los programas de desarrollo alternativo tienen que ser flexibles y concentrarse en las iniciativas que promuevan el bienestar legal y a largo plazo con una presencia de un Estado fuerte y competente en vez de la simple sustitución de cultivos y la generación temporal de ingresos.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito: El Sr. Aldo Lale-Demoz, representante de la oficina de Colombia, identificó tres historias de éxito en desarrollo alternativo: la gestión de bosques en Bolivia, las asociaciones de productores en Perú y el programa de guardabosques en Colombia;
- Comisión Europea: La Sra. Valerie Jordán, funcionaria de cooperación de la oficina

colombiana, dijo que su organización enfatizaba el principio de responsabilidad compartida y alentaba a todos los países involucrados a adoptar una posición unificada. También mencionó el programa Laboratorios de Paz de Colombia como ejemplo de buenas prácticas.

- CICAD: La Sra. Adriana Henao, especialista en Desarrollo Alternativo, resaltó la importancia de comprender el contexto cultural, social y antropológico de las comunidades participantes y la necesidad de obtener su compromiso desde las primeras etapas de planificación del desarrollo alternativo.

El moderador abrió el debate para permitir que los delegados realizaran preguntas (Panamá, Uruguay, Jamaica, las Bahamas, Argentina, Chile, Colombia, Honduras, Venezuela y Bolivia). Un área de preocupación fue cómo extender los principios del desarrollo alternativo más allá de su esfera tradicional de países productores a los países de tránsito.

b. Intervenciones de los Estados miembros

Diversas delegaciones trajeron a la reunión presentaciones y trabajos especiales que trataban el desarrollo alternativo dentro de la experiencia individual de cada gobierno. El delegado de Colombia cedió la palabra al representante de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) quien explicó el enfoque regional del problema que la CAN utiliza. El representante dijo que la política se había resaltado en una decisión de la CAN que reafirmaba la estrategia de desarrollo alternativo sustentable, y en el establecimiento de un Comité de Desarrollo Alternativo. Actualmente está trabajando con la Comisión Europea para promover este enfoque.

El delegado de Perú cedió la palabra a los representantes de dos cooperativas de productores, OROVERDE (productores de café) (CICAD/INF.15/07) y ACOPAGRO (productores de cacao) (CICAD/INF.16/07), quienes explicaron cómo esas cooperativas habían logrado el apoyo y la colaboración de los productores locales para que abandonasen sus cultivos ilícitos y sembrasen cultivos alternativos. Venezuela (CICAD/INF.18/07), Ecuador y Bolivia también compartieron sus experiencias en lo que a desarrollo alternativo respecta.

La República Dominicana (CICAD/INF.17/07), Surinam y Costa Rica (CICAD/INF.14/07) hablaron sobre las dificultades que enfrentan por ser país de tránsito en las rutas del tráfico de drogas y la distorsión que introduce el narcotráfico en el desarrollo rural. Argentina, Ecuador, Panamá, y Trinidad y Tobago realizaron sugerencias a ser incluidas en el plan de trabajo de la CICAD destinado al desarrollo alternativo.

c. Oportunidades comerciales y perspectivas para productores locales y regionales

El Sr. Luis Alonso García Muñoz-Najar, experto peruano en comercio internacional, explicó cómo una serie de herramientas, como marcas, logos o sellos de certificación, e indicadores de origen geográfico, pueden promover una línea de productos que se originen en programas de desarrollo alternativo en los mercados internacionales (CICAD/doc.1619/07).

La Sra. Adriana Henao presentó a la Comisión una iniciativa propuesta para crear un “sello” de Desarrollo Alternativo como herramienta para promover productos lícitos provenientes de áreas con cultivos de drogas (CICAD/doc. 1621/07). Los Estados Unidos, Canadá y Argentina cuestionaron la conveniencia de que la CICAD emprendiera una iniciativa excesivamente ambiciosa, tal como un sello para los productos de Desarrollo Alternativo, aseverando que este tipo de esfuerzo excede el mandato de la CICAD e invade

las competencias de otras organizaciones internacionales especializadas, como la Organización Mundial de Comercio. Los delegados también argumentaron que dados los límites presupuestarios y prioridades de la CICAD, cualquier giro hacia una dirección nueva en el Desarrollo Alternativo sería un uso imprudente de los escasos recursos. Colombia y Perú, de otro modo, expresaron su apoyo decidido hacia la iniciativa. Bolivia expresó su apoyo por la creación del sello para productos de Desarrollo Alternativo pero manifestó su preocupación frente a la utilización de un proceso externo de certificación para dar el sello a los productos bolivianos. La Sra. Henao clarificó, posteriormente, que la iniciativa había sido desarrollada en colaboración con el Departamento de Comercio, Turismo y Competitividad, que se encarga principalmente de los asuntos comerciales en la OEA.

Luego de que la Comisión escuchara la exposición del panel de expertos y otras intervenciones, del debate resultante surgieron diversas propuestas que, según la Comisión, deberían ser analizadas por la Secretaría Ejecutiva en el futuro. La Comisión aprobó la creación de un Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo para profundizar en la comprensión de los temas e iniciativas tratados en la reunión y aconsejar a la Comisión sobre futuras acciones. Encargó al Secretariado Ejecutivo que presentara el mandato y términos de referencia de dicho grupo de expertos para su consideración en la siguiente sesión de CICAD.

Para resumir la extensa discusión e identificar ideas específicas, el Secretario Ejecutivo James Mack esbozó una lista tentativa de propuestas de políticas y proyectos que se podía poner en consideración del el Grupo de Expertos:

- Realizar gestiones ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), vía el órgano competente de la OEA, para facilitar el comercio en productos de desarrollo alternativo (*Argentina*);
- Fortalecer las asociaciones de productores (*Perú*);
- Establecer un mecanismo para otorgar un sello de Desarrollo Alternativo a los productos lícitos producidos en las áreas de los cultivos de sustancias controladas (Secretaría Ejecutiva);
- Aplicar estrategias de biodiversidad en programas de desarrollo alternativo (Secretaría Ejecutiva);
- Desarrollar programas que permitan que los activos confiscados por tráfico de drogas sean utilizados en acciones de prevención y tratamiento, entre otros (desarrollo humano, *Costa Rica*);
- Desarrollar programas que contengan componentes de desarrollo alternativo para desincentivar el tráfico de estupefacientes en los países de tránsito de drogas (*Ecuador, Venezuela*);
- Facilitar la participación de grupos comunitarios aislados en su gobierno local (*Fortalecer la capacidad de gestión administrativa de los gobiernos locales y su coordinación interinstitucional*) (*Bolivia*);
- Realizar un estudio en la región del Caribe para analizar la viabilidad de la aplicación de componentes de Desarrollo Alternativo en esa región (*Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago*)

El grupo de expertos debe informar a la Comisión sobre sus deliberaciones y conclusiones en el cuadragésimo tercer período de sesiones.

d. Red de Conocimientos sobre Desarrollo Alternativo

La Sra. Adriana Henao, especialista de la CICAD en desarrollo alternativo, hizo una reseña de un recurso en línea que había desarrollado la CICAD con otras organizaciones especializadas de todo el mundo que han estado trabajando en el área de desarrollo alternativo. El sitio web [<http://www.adkn.org>] se encuentra disponible en inglés y español (CICAD/doc. 1618/07).

e. Visita de campo

El gobierno de Colombia organizó una visita de campo para los participantes a una base de operaciones contra las drogas y a un programa de desarrollo alternativo cerca de Santa Marta. La fuerza de policía especializada hizo una demostración para los participantes sobre extracción y procesamiento de cocaína. El gobierno también llevó a los representantes de las delegaciones a sobrevolar en helicóptero la Sierra Nevada de Santa Marta para que observen el impacto ambiental del cultivo de coca y el procesamiento de cocaína en Colombia. En el Parque Nacional Tayrona, los delegados vieron diversos aspectos del programa de guardabosques de Colombia que enlistó a ex productores de coca para proteger la biodiversidad y utilizar los recursos naturales en forma responsable. También se mostró a los delegados cómo cooperan el gobierno, las empresas privadas y las autoridades portuarias en el control de la seguridad portuaria en Santa Marta.

5. Reducción de la demanda

a. Estrategia de la CICAD en tratamiento de la dependencia de las drogas

La Dra. Anna Chisman, quien encabeza la Sección de Reducción de la Demanda de la CICAD, presentó un informe sobre la estrategia de la CICAD en tratamiento de la dependencia de las drogas (CICAD/doc.1620/07) como parte del programa integral de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas, además de la implementación, investigación y evaluación de las políticas públicas. También informó a la Comisión sobre la Alianza de Ciudades entre Europa, América Latina y el Caribe en Tratamiento y Rehabilitación que está organizando su primer foro en Santo Domingo, en abril de 2008.

b. Adicciones y violencia familiar

La psicóloga Carmen Fernández Cáceres, Directora General de Operación de los Centros de Integración Juvenil (México), informó cómo el gobierno había desarrollado un enfoque multidimensional para el tratamiento y la prevención de adicciones y violencia familiar (CICAD/doc.1615/07).

c. Cárceles y adicciones a las drogas en Chile

El Dr. Mariano Montenegro, el Jefe del Área Técnica en Salud y Tratamiento del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) de Chile, presentó el diseño e implementación de los programas del gobierno chileno para consumidores problemáticos de drogas que tenían casos pendientes con la ley (CICAD/doc.1579/07).

6. Estrategias nacionales antidrogas

a. Venezuela

El delegado de Venezuela describió a grandes rasgos cómo estaba implementando

su gobierno la estrategia antidrogas (CICAD/INF. 20/07).

b. Canadá

El delegado de Canadá explicó los cambios que había realizado su gobierno a la estrategia nacional antidrogas, que fue objeto de una importante revisión y fue aprobada en octubre de 2007 (CICAD/doc. 1617/07).

c. MERCOSUR y países asociados

El delegado de Uruguay informó a la Comisión acerca de las decisiones adoptadas en una Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en materia de Drogas, Prevención del Uso Indebido y Rehabilitación de los Drogodependientes del MERCOSUR a principios de noviembre de 2007 (CICAD/INF.06/07). Estuvieron presentes los países miembros del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela) y los países asociados (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú).

7. Informes de los grupos de expertos

a. Reducción de la demanda

En nombre de la presidencia del Grupo de Expertos sobre Reducción de la Demanda, la Sra. Soledad Weinstein (Chile) informó a la Comisión sobre la reunión realizada en Santiago, que se enfocaron en la primera parte de los lineamientos hemisféricos en prevención laboral de la CICAD. En primer lugar, dio cuenta del trabajo de este Grupo en la elaboración preliminar de los lineamientos hemisféricos en prevención del consumo de alcohol y drogas en ambientes laborales de la CICAD/OEA (CICAD/doc.1620/07). En segundo lugar, presentó el planteamiento que hizo el Grupo en torno al tema de la prevención en tres ámbitos juveniles: ambientes de ocio y recreación, universidades, y en situaciones de vulnerabilidad social. La Comisión aceptó el informe y aprobó las recomendaciones.

b. Narcotráfico marítimo

En nombre de la presidencia del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo, el Sr. Edwin Roberto Guardia Alvarado (Panamá) informó a la Comisión sobre las dos reuniones en Brasil y Panamá, especialmente con respecto a sus recomendaciones para mejores prácticas sobre el control eficaz de puertos y narcotráfico marítimo (CICAD/doc.1624/07). La Comisión aceptó el informe y aprobó las recomendaciones.

c. Sustancias químicas y productos farmacéuticos

El presidente del grupo de expertos sobre sustancias químicas, Sr. José Luis Herrera (México) informó sobre las actividades relacionadas con la redacción de tres guías de referencia: control de sustancias químicas en zonas de libre comercio, control administrativo de sustancias químicas por parte del sector privado y establecimiento de un programa nacional de control de drogas sintéticas (CICAD/doc.1625/07 y anexo). Sobre el grupo de trabajo en Productos Farmacéuticos, informó acerca de la elaboración de una guía de referencia relacionadas al programa de capacitación para investigaciones sobre desvío de productos farmacéuticos (CICAD/doc.1635/07). La Comisión aceptó los informes y aprobó las recomendaciones.

d. Lavado de activos

Como presidente del grupo de expertos, el Sr. Álvaro del Barrio (Chile) informó sobre las deliberaciones del grupo (CICAD/doc. 1616/07) y resaltó la redacción de recomendaciones para la cooperación internacional entre los organismos de persecución e investigación y activos confiscados. Igualmente, se informó de la creación de un subgrupo de coordinación entre las diferentes Unidades de Inteligencia Financiera y los órganos de persecución penal (Ministerio Público o su equivalente), la coordinación de este subgrupo estará a cargo de Chile. El Grupo de Expertos también informó sobre un nuevo programa para ayudar a los Estados miembros a establecer agencias nacionales que administren los bienes incautados y decomisados. La Comisión aceptó el informe y aprobó las recomendaciones.

e. Elección de nuevos presidentes para los grupos de expertos

En la sesión de clausura, la Comisión eligió a Perú como presidente de los grupos de expertos en Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos; a Colombia como presidente del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo, y a México como presidente del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos, con Uruguay como vicepresidente.

8. Declaraciones de los observadores permanentes ante la OEA, las organizaciones internacionales y las organizaciones regionales

- Federación Rusa: El Embajador Yan A. Burlyay enfatizó que, sólo mediante la cooperación multilateral internacional, podrán tener los gobiernos la esperanza de derrotar la amenaza del narcotráfico, y ofreció una mayor cooperación entre Rusia y la CICAD.
- Comunidad del Caribe: Como Gerente de Programas para el Desarrollo Humano y Social, la Sra. Beverly Reynolds habló acerca del uso de las recomendaciones del MEM para implementar un programa de reducción de la demanda en el Caribe, así como sobre la colaboración con la CICAD para desarrollar una alianza permanente de fortalecimiento institucional.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA): La Sra. Claudia Angélica Ruiz Torres resaltó la importancia del desarrollo rural dentro de una estrategia eficaz contra los cultivos ilícitos, llamó a los países a abrir sus fronteras a la importación de productos de desarrollo alternativo y agradeció las nuevas oportunidades de colaborar con otras organizaciones multilaterales.
- Comunidad Andina de Naciones (CAN): El Sr. Adolfo López Bustillo informó a la Comisión acerca de cómo utilizó la CAN las recomendaciones de la CICAD (armas de fuego y precursores químicos) para redactar las regulaciones andinas y de cómo las utilizará en el futuro (inteligencia financiera). Apoyó la creación de un Grupo de Expertos sobre Desarrollo Alternativo de la CICAD y un sello de origen de desarrollo alternativo.

9. Otros Asuntos

El primer día de la reunión, la Secretaría Ejecutiva organizó un almuerzo de trabajo para contribuidores financieros, tanto de los estados miembros, como de los estados observadores permanentes, mostrando las perspectivas futuras a las que se enfrenta la

CICAD debido al estancado presupuesto del Fondo Regular de la OEA. También se presentó el establecimiento de un nuevo cargo indirecto de recuperación de la inversión, para todas las contribuciones voluntarias de modo que se pueda compensar la carga administrativa adicional asociada al proceso de gestión de estos propios fondos. También se explicó el general descenso de las contribuciones voluntarias a la CICAD. El Secretario Ejecutivo James Mack detalló el modo en que la Secretaría busca ajustar las limitaciones presupuestarias de modo que se puedan proteger los programas más prioritarios. Solicitó a los donantes tradicionales que consideren aumentar sus contribuciones, así como solicitar aportes a aquellos que no han contribuido con anterioridad.

Adicionalmente, durante la plenaria, varios delegados mencionaron la importancia y relevancia del trabajo de la CICAD, solicitando a todas las delegaciones que apoyen a la CICAD, tanto participando y contribuyendo directamente a las actividades y programas, así como compensando el descenso de las contribuciones del Fondo Regular del presupuesto de la OEA (el Fondo Regular de la OEA tan sólo cubre el 25,6% del presupuesto de 2007, es decir, US\$1,97 millones).

10. Grupo de trabajo encargado de redactar recomendaciones para la Asamblea General de la OEA

El presidente del grupo de trabajo, Sr. Mauricio Baquero (Colombia), informó sobre las deliberaciones del grupo en la revisión del informe Anual 2007 (CICAD/doc.1577/07 rev.2)) y sobre las resoluciones que contenían recomendaciones acerca de temas específicos de la CICAD y el MEM (CICAD/doc. 1633/07 rev.3 y 1634/07 rev.2) a la Asamblea General de la OEA. Con respecto al Informe Anual, expresó que se había finalizado la mayor parte del trabajo de revisión, pero que había decisiones pendientes sobre los temas tratados y, en este sentido, el Grupo acordó que las delegaciones hicieran llegar a la Secretaría Ejecutiva o a la Presidencia los comentarios y sugerencias sobre estos asuntos para ser incorporados en la versión final del documento que sería producido a principios de 2008. Sobre las resoluciones, informó que el Grupo decidió resaltar el trabajo del MEM en una resolución aparte, la cual quedó consensuada en su totalidad. Informó en relación a la resolución sobre las recomendaciones y observaciones sobre el informe anual que se requeriría de unas consultas adicionales y que la versión final se enviaría a los miembros del grupo de trabajo por correo electrónico. La Comisión agradeció al grupo de trabajo por su esfuerzo y aprobó el informe anual y las resoluciones.

11. Sede, fecha y temas propuestos para el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la CICAD

El próximo período ordinario de sesiones de la CICAD se fijó tentativamente para mayo de 2008 en Washington, DC.

La Secretaría recibió una lista preliminar de posibles temas para incluir en el temario del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones:

- Marco conceptual para el tratamiento y herramientas terapéuticas, incluida la reducción del daño (Uruguay).
- El rol de la CICAD y la posición hemisférica sobre la UNGASS 1998 (Colombia).

C. PARTICIPANTES

La lista completa de participantes en este período ordinario de sesiones fue publicada en forma separada como documento CICAD/doc.1574/07.

1. Estados miembros de la CICAD

Asistieron al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la CICAD representantes de Antigua y Barbuda, Argentina, las Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, los Estados Unidos, Uruguay y Venezuela.

2. Observadores permanentes

También asistieron al período ordinario de sesiones en su carácter de Observadores Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos representantes de la Unión Europea, Francia y la Federación Rusa.

3. Organizaciones interamericanas especializadas y agencias internacionales

También asistieron representantes de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

4. Sociedad civil

Asistieron representantes de la sociedad civil de la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan en Drogodependencias (RIOD) y la Fundación Mentor.